

ALLEGA LIQUIDACIÓN DE CREDITO. RAD. 2023-00051

Cáceres & Virviescas Abogados Asociados <cyvabogadosasociados@gmail.com>

Lun 19/02/2024 4:14 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Santander - Betulia <j01prmpalbetulia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (553 KB)

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - JULIO CESAR ESTRADA CONEO.pdf;

SEÑORES

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BETULIA (SANTANDER)

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDADOS: JULIO CESAR ESTRADA CONEO

RADICADO: 2023-00051

Cordial saludo,

Maria Camila Virviescas Téllez, de anotaciones civiles y profesionales conocidas en el proceso de la referencia, de manera respetuosa, me permito allegar a su despacho liquidación del crédito.

Sin otro particular y con todo respeto

MARIA CAMILA VIRVIESCAS TELLEZ
Apoderada Banco Agrario de Colombia

--

CÁCERES & VIRVIESCAS
ABOGADOS ASOCIADOS

Calle 35 # 17 - 77 Oficina 508 Edificio Bancoquia
Bucaramanga, Santander

Contacto: (7) 6842845 (+57) 3166273333

ADVERTENCIA LEGAL: Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario(s) y contiene información confidencial, sujeta al secreto profesional que protege la profesión de abogado, cuya divulgación, por tanto, no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le solicito me lo comunique mediante correo electrónico remitido a la dirección informada en este mensaje y proceda a eliminarlo, junto con cualquier información que haya sido anexada.



SEÑORES

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BETULIA (SANTANDER)

E. S. D.

REFERENCIA:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA
DEMANDADO:	JULIO CESAR ESTRADA CONEO
RADICADO:	2023-00051

ASUNTO: ALLEGA LIQUIDACION DEL CRÉDITO

MARIA CAMILA VIRVIESCAS TÉLLEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.098.685.915 de Bucaramanga, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 234.686 del C.S.J., en mi calidad de apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar a su despacho liquidación del crédito:

PAGARE NÚMERO 060276100002254						
La fórmula financiera utilizada en esta liquidación, para convertir tasas efectivas a nominales. está expresada así: $TASA\ NOMINAL\ ANUAL = [(1 + TASA\ EFECTIVA\ ANUAL)^{Elevada\ a\ la(1/12)-1} \times 12]$.						
Intereses de Mora sobre el Capital Inicial						
CAPITAL					\$	15.000.000
2023	Agosto	10-ago-2023	43.13%	21	\$	372,000
	Septiembre	30-sep-2023	42.05%	30	\$	518,000
	Octubre	31-oct-2023	39.80%	31	\$	507,000
	Noviembre	30-nov-2023	25.52%	30	\$	315,000
	Diciembre	31-dic-2023	25.04%	31	\$	319,000
2024	Enero	31-ene-2024	34.98%	31	\$	446,000
	Febrero	19-feb-2024	34.97%	19	\$	273,000
TOTAL INTERESES DE MORA LIQUIDADOS						\$ 2.750.000

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL PAGARE No 060276100002254		
Capital	\$	15.000.000
Total Intereses Corrientes (+)	\$	2.082.405
Total Intereses Mora (+)	\$	2.750.000
Abonos (-)	\$	0.00
Otros Conceptos (+)	\$	61.281
GRAN TOTAL OBLIGACIÓN	\$	19.893.686
		DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE

Calle 35 No 17 - 77 oficina 508, Edificio Bancoquia, Bucaramanga
Telefono: (7) 6842845 Celular: 3166273333
e-mail: cyvabogadosasociados@gmail.com



**CÁCERES &
VIRVIESCAS**
ABOGADOS ASOCIADOS

TOTAL A PAGAR		
PAGARE No 060276100002254	\$ 19.893.686	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE
GRAN TOTAL A PAGAR	\$ 19.893.686	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE

Sin otro particular y con todo respeto,

Atentamente,

MARÍA CAMILA VIRVIESCAS TÉLLEZ
C.C. 1.098.685.915 de Bucaramanga
T.P. 234.686 del C. S. de la J.

Calle 35 No 17 - 77 oficina 508, Edificio Bancoquia, Bucaramanga
Telefono: (7) 6842845 Celular: 3166273333
e-mail: cyvabogadosasociados@gmail.com